

presente el programa de los que deben ser objetos de dicha solemnidad, que aprobado previamente se pondrá en ejecución

Comunicación a  
cerca de las casetas  
de abrigo p. a la g. l.

Se vio un oficio del comandante de guardia civil de este Cantón, transcribiendo otro del Sr. gobernador de esta provincia, que es el mismo de que se dio cuenta en la última sesión, relativo a la construcción de dos casetas de abrigo en la cuesta del Grajo y Barranco de las Crucicitas para que puedan refugiarse las personas que hacen el servicio; y la municipalidad acordó: que se transcriba al dicho Comandante la determinación que recayó anteriormente sobre este particular

Se nombra comisión  
para liquidar los  
fondos de propios.

La Ciudad Acordó: nombrar una Comisión especial compuesta del primer Teniente Alcalde, del regidor D. Alfonso Caro, y del Síndico D. Carlos María Barberau para que liquiden los fondos de estos propios, haciendo constar sus ingresos y gastos, y presentando su informe ratificado a los fines oportunos

Se da cuenta de un  
oficio del Sr. Gobernador  
pidiendo inf. p. el es-  
tado del amillarau.

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Administrador principal de H. P. de esta provincia para que se le manifieste el estado de la rectificación del amillamiento del año inmediato y en qué día se ter-

